

## DICTAMEN BASE PARA EL FALLO

Con fundamento en los artículos 40, numeral 12 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, y en el punto 8 “**Criterios de Evaluación, dictamen y adjudicación**” de las bases del **Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. CIAPACOV-012/2021, para la adquisición de llantas**, se emite el siguiente dictamen:

### ANTECEDENTES

Se llevó a cabo la presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas del **Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. CIAPACOV-012/20201** en donde se presentaron propuestas de los participantes: **TIRECAR MÉXICO, S.A. DE C.V., HUGO ALEJANDRO CASTILLO JUÁREZ (HACSA)**, tal y como quedó especificado en el acta de fecha **16 DE MARZO DE 2021**, procediéndose a realizar la revisión CUANTITATIVA de las propuestas presentadas, por lo que se elaboró por la convocante el “**CUADRO No. 1 DOCUMENTACIÓN DE PARTICIPACIÓN**” donde se anotó mediante signos gráficos inequívocos la conformidad de la presentación o no presentación de los documentos que acreditan la personalidad y debida existencia de los participantes. Así mismo se elaboró el “**CUADRO No. 2 PROPUESTA ECONÓMICA**”, en donde quedó debidamente asentado en forma inequívoca el importe de las ofertas presentadas sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

### DICTAMEN

Se realizó el análisis cualitativo de los requisitos de participación de los dos licitantes, determinándose lo siguiente:

- **TIRECAR MÉXICO, S.A. DE C.V., NO PRESENTA** 1 de los 22 documentos solicitados para personas morales en el “**Cuadro No 1 DOCUMENTACIÓN DE PARTICIPACIÓN**”, siendo el documento que no presentó el 3.16 Certificado de empresa colimense, él cual es opcional; por lo que pasa a la siguiente etapa.
- **HUGO ALEJANDRO CASTILLO JUÁREZ (HACSA), NO PRESENTA** 3 de los 22 documentos solicitados para personas físicas en el “**Cuadro No 1 DOCUMENTACIÓN DE PARTICIPACIÓN**”, siendo los que no presenta el 3.2 inciso a) e inciso c) por ser persona física; tampoco presenta el 3.2, inciso d), original de la identificación oficial. Por lo anterior es DESECHADA su propuesta de conformidad con el punto 9 inciso a) de las bases de la licitación pública nacional No CIAPACOV-012/2021.

En la siguiente etapa de análisis, se llevó a cabo la revisión cualitativa de la propuesta técnica del licitante que pasó a dicha etapa, determinándose lo siguiente:

- **TIRECAR MÉXICO, S.A. DE C.V., CUMPLE** con los requisitos, especificaciones y características del servicio solicitado en el Anexo Número 1 Técnico en 14 de las 24 partidas, por lo que se





considera su propuesta como **solvente técnicamente de la Partida 1 a la Partida 14**. De las Partidas 15 a la 24, no cumplen técnicamente, pues son otras marcas las que cotizó.

De igual forma, se realizó el **análisis cualitativo** de las **propuestas económicas** presentadas por el licitante que pasón a dicha etapa, determinándose lo siguiente:

- **TIRECAR MÉXICO, S.A. DE C.V., CUMPLE** con los precios ofertados en las Partidas 2, 3, 5, 6, 11, 12 y 14, ya que son aceptables y se encuentran dentro de los precios de mercado, conforme al cálculo realizado con los precios ofertados en la presente licitación, por lo que se consideran dichas propuestas como **solventes económicamente**.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 3, numeral 1, fracción XXV y 41, numeral 1, fracción II, segundo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se determina que las Partidas siguientes: Partidas 1, 4, 7, 8, 9, 10 y 13; **no tienen precios aceptables**, en virtud de que derivado de la investigación de mercado realizada en la presente licitación tomando como base el promedio de las ofertas presentadas en sus propuestas económicas los dos licitantes que manifestaron su interés en el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, resultan superiores en un diez por ciento al promedio de las ofertas presentadas en esta licitación, de conformidad al cálculo que se adjunta a continuación:

#### CÁLCULO PRECIOS NO ACEPTABLES DE LA LICITANTE TIRECAR MÉXICO, S.A. DE C.V.

PARTIDA	REFACCIONES	TIRECAR MÉXICO S.A. DE C.V.	HUGO ALEJANDRO CASTILLO JUÁREZ	PRECIO PROMEDIO (A+B/2)	PRECIO PROMEDIO + 10 %	SUPERA AL PRECIO PROMEDIO + 10 %
		P.U.	P.U.			
1	LLANTAS 7.5 70/R13/82 GOODYEAR TSURU NISSAN 2013	\$1,300.00	\$681.03	\$ 990.52	\$ 1,089.57	sí
2	LLANTAS 235/80R17 PIRELLI SCORPION ATR 120/17 DODGE RAM 3500-4000 2005	\$3,850.00	\$3,758.00	\$ 3,804.00	\$ 4,184.40	no
3	LLANTAS 245/75 R17 ALL TERRAIN FORD F-350 2015	\$3,350.00	\$2,758.62	\$ 3,054.31	\$ 3,359.74	no
4	LLANTAS 245/70R17 GOODYEAR CHEVROLET SILVERADO 2013	\$4,590.00	\$3,103.44	\$ 3,846.72	\$ 4,231.39	sí
5	LLANTAS 245/65 R17 MICHELIN PRIMACY SUV, MITSUBISHI	\$4,350.00	\$3,706.89	\$ 4,028.45	\$ 4,431.29	no
6	LLANTAS 265/70/R17 GOODYEAR DODGE RAM 1500 2008	\$3,500.00	\$2,931.03	\$ 3,215.52	\$ 3,537.07	no
7	LLANTAS 265/75 R16 ALL TERRAIN,	\$2,800.00	\$1,982.75	\$ 2,391.38	\$ 2,630.51	sí





**CIAPACOV**

COMISIÓN INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE COLIMA  
Y VILLA DE ÁLVAREZ

	CHEVROLET PICK UP 2005					
8	LLANTAS 175/R13 FIRESTONE, TRANSFORCE CHEVROLET. MATIZ 2014	\$895.00	\$681.03	\$ 788.02	\$ 866.82	sí
9	LLANTAS 175/70/R13 FIRESTONE, CHEVROLET. CHEVY VAGONETA 2001	\$895.00	\$681.03	\$ 788.02	\$ 866.82	sí
10	LLANTAS 175/70/R14 FIRESTONE, CHEVROLET TORNADO 2015-2016	\$1,750.00	\$879.31	\$ 1,314.66	\$ 1,446.12	sí
11	LLANTAS 185/R14 FIRESTONE, TRANSFORCE CHEVROLET. TORNADO 2007	\$1,650.00	\$1,396.55	\$ 1,523.28	\$ 1,675.60	no
12	LLANTAS 195 R15 FIRESTONE, NISSAN NP300 2011, H-100 2011 Y NISSAN NP300 2017	\$1,800.00	\$1,715.51	\$ 1,757.76	\$ 1,933.53	no
13	LLANTA 24/55 R19 HANKOK, FORD EDGE TITANIUM FWD 2017	\$3,750.00	\$2,844.82	\$ 3,297.41	\$ 3,627.15	sí
14	LLANTAS 205 R 14 C FIRESTONE, NISSAN ESTACAS 2004	\$1,650.00	\$1,508.62	\$ 1,579.31	\$ 1,737.24	no

Se expide el presente dictamen que servirá como base para el fallo del Procedimiento LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CIAPACOV-012/2021 el día 18 de marzo de 2021.

ATENTAMENTE

**EDGAR ELISEO ISAÍAS LEPE**  
ASESOR TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE  
ABASTECIMIENTOS DE LA CIAPACOV

